

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SENTILVER S.A. – REALIZADA EL DÍA 28 DE MARZO DEL 2014

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil catorce, a las once horas, en el inmueble ubicado en la parroquia **Tarquí** en las calles **Av. Joaquín Orrantía y calle Leopoldo Benites Edif. Trade Building Piso 4 Oficina LA1**, se reúnen todos los accionistas de la compañía **SENTILVER S.A.**, **El Señor Sánchez Chandía Alejandro Mario** propietario de **cuatrocientas cinco acciones**, representado por el Sr. Mario Sanchez Rinaldi, conforme se demuestra con poder que se exhibe en la Junta **y el Señor Sánchez Rinaldi Walter Francisco** propietario de **trescientos noventa y cinco acciones**, representado por el Sr. Mario Sánchez Rinaldi, conforme se demuestra con poder que se exhibe en la Junta. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2012;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil doce;

Tres.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2012

Cuatro.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2012;

Quinto.- Destinar el 10% de la utilidades liquidas a Reserva Legal.

Preside la sesión, el Señor **Cevallos Franco Fulgencio Javier**, en su calidad de Presidente de la Junta, y actúa como Secretaria, la Srta. Verónica Duque Quiroz.

Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de **Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,00)**. Se procede a tratar los puntos de día:

Uno.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2012, una vez aplicado NIIF;

Dos.- Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil doce;

Tres.- Los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al Sr. **Ing. Carlos García Muñoz** para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2012.

Cuatro.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2012;

Quinto.- Se aprueba destinar el 10% de las Utilidades líquidas a Reserva legal

No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las Catorce horas.

Guayaquil, 28 de Marzo del 2014

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.



MARIO SANCHEZ RINALDI

Accionista

p.d.q.r SANCHEZ CHANDIA ALEJANDRO MARIO

p.d.q.r SANCHEZ RINALDI WALTER FRANCISCO



**Presidente de la Junta
MBA.CPA. Javier Cevallos Franco**



**Secretario Ad-hoc
Verónica Duque Quiroz**